



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Acta de la 16ª Reunión Ordinaria.

Fecha: 26 de junio de 2014.

Presidencia
Diputada Adriana Hernández Iñiguez

Quórum inicial: 13; quórum final: 20.
Hora de inicio: 15:00 horas; término: 16:10 horas.

Asuntos tratados:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las Actas de las siguientes reuniones de Comisión:
 - a) 14ª Reunión Ordinaria
 - b) 15ª Reunión Ordinaria
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen a la Minuta Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, Ley Federal de Derechos, Ley General de Asentamientos Humanos y Ley General de Salud.
5. Comunicaciones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la reunión.



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

La diputada presidente Adriana Hernández Íñiguez da la bienvenida a los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y con fundamento en el artículo 150, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, da inicio a la décimo sexta reunión ordinaria de dicha Comisión y al mismo tiempo, le solicita a la diputada Martha Leticia Sosa Govea asista a la presidencia en calidad de secretaria durante los trabajos de la reunión y proceda a verificar la asistencia y en su caso declare la legalidad de la misma. La diputada secretaria Martha Leticia Sosa Govea verifica la lista de asistencia, comprobando y señalando que hay quórum legal para celebrar la reunión.

La presidente pasa al siguiente punto del Orden del Día para el efecto de leerlo y aprobarlo, por lo que le pide a la Secretaría le dé lectura y mediante votación económica pregunte al pleno si es de aprobarse. Una vez leído el orden del día, pregunta a los presentes si es de aprobarse, el cual es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, la presidente procede a dar lectura al punto número tres del orden del día, para dar lectura y, en su caso, aprobar las Actas de las siguientes reuniones, inciso a), 14ª reunión ordinaria; y toda vez que dicho documento fue enviado en tiempo y forma, solicita a la Secretaría pregunte al pleno si es de obviarse su lectura.

En ese sentido, la diputada secretaria pregunta al pleno si es de aprobarse la omisión de la lectura del Acta de la 14ª reunión ordinaria de la comisión, el cual procede a aprobar la omisión de su lectura por unanimidad.

A continuación, la presidencia solicita a la secretaria pregunte a la asamblea si alguien tiene alguna observación al acta y no habiendo participación alguna, la presidencia instruye a la secretaria que someta a votación económica si es de aprobarse el Acta de la 14ª reunión ordinaria de la comisión; acto seguido la diputada secretaria procede a preguntar y lo aprueban por unanimidad.

La presidente pasa al desahogo del inciso b) Acta de la 15ª reunión ordinaria; y toda vez que dicho documento fue enviado en tiempo y forma, solicita a la Secretaría pregunte al pleno si es de obviarse su lectura.

En ese sentido, la diputada secretaria pregunta al pleno si es de aprobarse la omisión de la lectura del Acta de la 15ª reunión ordinaria de la comisión, el cual procede a aprobar la omisión de su lectura por unanimidad.

A continuación, la presidencia solicita a la secretaria pregunte a la asamblea si alguien tiene alguna observación al acta y no habiendo quien haga uso de la palabra, la



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

diputada presidente instruye a la secretaría consulte mediante votación económica al pleno si es de aprobarse el Acta de la 15ª reunión ordinaria de la comisión; acto seguido la diputada secretaria procede a preguntar y la aprueban por unanimidad.

La presidente da lectura al numeral cuatro del Orden del Día, pidiendo a la Secretaría pregunte si es de aprobarse la omisión de la lectura del Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, Ley Federal de Derechos, Ley General de Asentamientos Humanos y Ley General de Salud; y toda vez que dicho documento fue enviado en tiempo y forma. La diputada secretaria pregunta al pleno y en votación económica se aprueba por unanimidad la omisión de la lectura.

Enseguida, la diputada secretaria por instrucciones de la presidencia, consulta al pleno si es de aprobarse la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, Ley Federal de Derechos, Ley General de Asentamientos Humanos y Ley General de Salud, misma que es aprobada por unanimidad en votación económica.

En este orden de ideas, la presidente atendiendo y desahogando el numeral cinco que corresponde a las comunicaciones, felicita a las diputadas que en representación de esta Comisión asistieron al primer foro nacional “Rumbo a una mejor calidad y dignificación de vida de las personas Adultas Mayores” organizado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el Gobierno de Campeche y la delegación del INAPAM, agradeciendo su desempeño y participación.

No habiendo más asuntos pendientes por tratar, la Diputada Presidente Adriana Hernández Iñiguez, declara clausurada la décimo sexta reunión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, siendo las 16:10 horas del día 26 de junio de 2014.

Lista de diputadas y diputados asistentes:

Diputada Adriana Hernández Iñiguez (Presidente), diputada Leticia Calderón Ramírez (Secretaria), diputada Elvia María Pérez Escalante (Secretaria), diputada María Fernanda Schroeder Verdugo (Secretaria), diputada María de la Paloma Villaseñor Vargas (Secretaria), diputada Martha Leticia Sosa Govea (Secretaria), diputado Genaro Carreño Muro (Secretario), diputada Josefina Salinas Pérez (Secretaria) diputado Francisco Javier Fernández Clamont (Integrante), diputada Lizbeth Loy Gamboa Song (integrante), diputada Mariana Dunyaska García Rojas (Integrante), diputada María



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Esther Garza Moreno (Integrante), diputada Raquel Jiménez Cerrillo (Integrante), diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (Integrante), diputado Roberto López Rosado (Integrante), diputada Sonia Catalina Mercado Gallegos (Integrante), diputada Zita Beatriz Pazzi Maza (Integrante), diputada María Rebeca Terán Guevara (Integrante), diputada Aurora Denisse Ugalde Alegría (Integrante), diputada Elizabeth Vargas Martín del Campo (Integrante).

Lista de diputadas y diputados ausentes:

Diputado José Angelino Caamal Mena (Integrante), diputada Martha Beatriz Córdova Bernal (Integrante), diputada Bárbara Gabriela Romo Fonseca (Integrante).



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Sentido del Voto de los Integrantes

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS FEDERAL DE DERECHOS, GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y GENERAL DE SALUD

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Dip. Adriana Hernández Iñiguez	A FAVOR
Dip. Leticia Calderón Ramírez	A FAVOR
Dip. Elvia María Pérez Escalante	A FAVOR
Dip. Fernanda Schroeder Verdugo	A FAVOR
Dip. María De La Paloma Villaseñor Vargas	A FAVOR
Dip. Genaro Carreño Muro	A FAVOR
Dip. Martha Leticia Sosa Govea	A FAVOR
Dip. Josefina Salinas Pérez	A FAVOR
Dip. José Angelino Caamal Mena	
Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal	
Dip. Francisco J. Fernández Clamont	A FAVOR
Dip. Lizbeth Loy Gamboa Song	A FAVOR
Dip. Mariana Dunyaska García Rojas	A FAVOR
Dip. María Esther Garza Moreno	A FAVOR
Dip. Raquel Jiménez Cerrillo	A FAVOR
Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña	A FAVOR
Dip. Roberto López Rosado	A FAVOR
Dip. Sonia C. Mercado Gallegos	A FAVOR
Dip. Zita Beatriz Pazzi Maza	A FAVOR
Dip. Bárbara Gabriela Romo Fonseca	
Dip. María Rebeca Terán Guevara	A FAVOR
Dip. Aurora Denisse Ugalde Alegría	A FAVOR
Dip- Elizabeth Vargas Martín del Campo	A FAVOR



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES